

Pregunta. Página 5
En lo referente al nuevo colector de pluviales a construir en el casco viejo de Uebo sólo se especifica su longitud de traza aproximada (1.500 m) y su diámetro (1.000 mm). ¿Se podría conocer un trazado aproximado de dicho colector, una cartografía de la zona, o una descripción de los posibles servicios existentes que se pudieran afectar? (Repetición de la consulta realizada el pasado 06/08/14).
Respuesta
El trazado del nuevo colector de pluviales no se pudo definir antes de la licitación por diversas circunstancias. Sólo podemos indicar que irá por fincas agrícolas bordeando el casco viejo de Utebo, entre la vía de FFCC y la Autopista A-68, y que habrá incidencias con los servicios de Utebo en su arranque y su final, al ser puntos de trama urbana.
Pregunta. Página 7
Se indica que hay que considerar el coste de una línea eléctrica subterránea desde la EBAR de Utebo hasta la EDAR, mientras que en el apartado 5.2.3 de la Memoria del Anteproyecto se señala que el aporte eléctrico se realiza por medio de línea aérea. En este mismo sentido señalar que en la página 7 de la Adenda donde habla de la acometida eléctrica a EDAR se hacen comentarios referentes a líneas aéreas. ¿Se deben presupuestar las dos líneas desde la EBAR de Utebo a la EDAR por motivos de seguridad de suministro o tan sólo se debe considerar la conducción soterrada?
Respuesta
La línea eléctrica desde la EBAR de Utebo hasta la EDAR es única y debe ir soterrada.
Pregunta. Anejo N° 2
Se modifica el trazado de los caminos de acceso con respecto a lo indicado en el Anteproyecto. A este respecto, incidir en que en la documentación disponible no hay datos sobre el camino de acceso a la EBAR de Sobradriel, aún cuando en la página 7 de la Adenda se especifica que para éste que “se mantiene lo indicado en el Anteproyecto”. ¿Existe información adicional de los nuevos accesos proyectados al margen de lo referido en la página 5 de la Adenda y de la planta representada en el Anejo N° 2 de la misma?
Respuesta
No se dispone de información adicional. El nuevo acceso a la EDAR aprovecha el trazado de un camino agrícola existente.
Pregunta. Página 13 y página 14
En referencia a las estaciones de bombeo se señala “También se instalará un desbaste y un aforo del alivio. ¿Al margen de la reja de gruesos y del aliviadero previo al bombeo, que ya figuran en el Anteproyecto, se considera obligatorio incluir en la oferta algún tipo de instrumentación adicional: Medidor electromagnético, desbaste de menos paso etc...?”
Respuesta

En los puntos de alivio se debe instalar un equipo de desbaste específico y de menor paso que una reja de gruesos para las aguas pluviales y algún sistema de aforo de dichos vertidos pluviales.

Pregunta. Página 6

Se señala “los diámetros de las impulsiones de las EBARs que se indican en proyecto deben de garantizar el bombeo de 2.5 veces el caudal medio. ¿No debería de ser 3 Qmedio ya que los bombeos se diseñan para un caudal máximo a bombear de 3 veces el caudal medio, según lo indicado en las páginas 12 y 13 de la misma Adenda?

Respuesta

Existe esa diferencia porque se adoptó un margen de seguridad para las bombas, considerando que es muy difícil ajustar exactamente el punto de funcionamiento óptimo de las bombas a 2,5 Qm.

Pregunta. Páginas 7, 12 y 13

Las bombas especificadas en las páginas 12 y 13 de la Adenda dan caudales máximos superiores al 3Qm y también al caudal medio que se quiere impulsar con respecto a lo especificado en la página 7 de la misma Adenda.

En Sobradiel: Qm y 3Qm de 500 m³/h y 1.500 m³/h, atendiendo a lo indicado en la página 12 frente a los 466 m³/h y 1.400 m³/h correspondientes al caudal de diseño de 11.200 m³/h señalado en la página 7. Se emplean además bombas de 500 y 250 m³/h, de caudal superior al requerido para un caudal de diseño de 11.200 m³/día.

Para la EBAR de Utebo el caso es similar: En la página 13 se especifican unos caudales de 2.250 m³/h y 750 m³/h frente a los 2.100 m³/h y 700 m³/h correspondientes a un caudal de diseño de 16.800 m³/día. De forma análoga a los caudales de las bombas 800 y 400 m³/h son superiores a los estrictamente necesarios en cualquiera de los casos referidos.

¿Qué caudales se deben emplear para el dimensionamiento de las bombas de las EBARs?

Respuesta

Se trata simplemente de redondeo al alza de los caudales estrictos de 3 Qm. Se puede ajustar a dichos estimados 3 Qm.